



INDICE

Misión

Sanidad Vegetal

Sanidad Animal

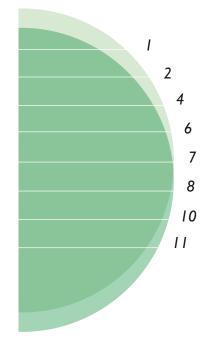
Recursos Naturales Renovables

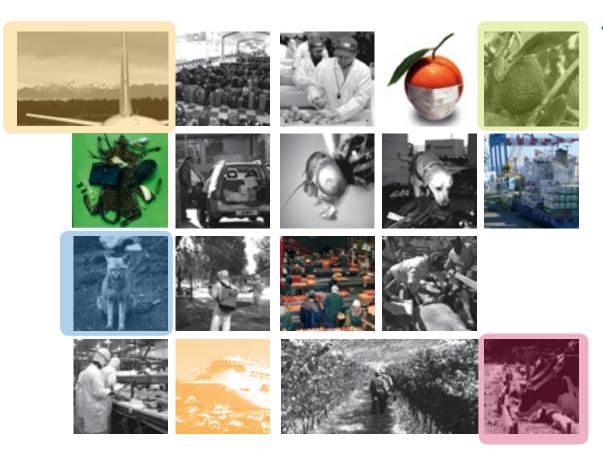
Semillas

Controles Fronterizos

Apertura de Mercados

Avances en Modernización





MISION INSTITUCIONAL

Proteger y mejorar la condición sanitaria, ambiental, genética y geográfica de los recursos productivos y el desarrollo de la calidad alimentaria, para apoyar la competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal de nuestro país.

SANIDAD VEGETAL

País libre de mosca de la fruta

• Se erradicó el 100% de los focos de mosca de la fruta gracias a lo cual Chile logró mantener su condición de país libre de mosca de la fruta y no se generaron pérdidas de mercado.

Control de plagas de riesgo para la vitivinicultura

• Se mantuvo confinada en Isla de Pascua la plaga de la chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca coagulata*) mediante una estrategia combinada de control químico y biológico, lo que permitió alcanzar un nivel de control superior al 70%.

Sanidad forestal

 Se controlaron 220 focos de la plaga avispa taladradora del pino (Sirex noctilio) y comenzó la aplicación del controlador biológico Deladenus siricidicola en el área afectada por esta plaga forestal.

Trazabilidad y Buenas Prácticas Agrícolas en frambuesas

Se alcanzó la trazabilidad completa en este rubro, desde el productor hasta cada caja despachada al exterior. En cuanto al cumplimiento de la normativa sobre aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM) fueron auditados 7.269 actores de la cadena de comercialización. El desarrollo del sistema de registro en línea facilitará el acceso de huertos, centros de acopio y comercializadores a la inscripción y solicitud de códigos.

Viveros

Con el fin de estandarizar a nivel nacional las actividades de fiscalización de viveros se elaboró un procedimiento de viveros bajo norma ISO 9001:2000. Se desarrollaron capacitaciones en diferentes regiones del país con la participación de los encargados agrícolas regionales y los funcionarios de las diferentes oficinas sectoriales, y de esta forma lograr un máximo de cobertura entre los funcionarios que efectivamente realizan las actividades de fiscalización de viveros. Se desarrollaron 9 capacitaciones, a las que asistieron 108 funcionarios, lo que representa el 92% de los inspectores que efectúan las acciones a nivel regional/ sectorial.



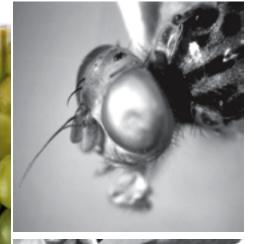




Control oficial de plagas y enfermedades

Abutilon theophrasti

La ejecución de actividades de vigilancia de la maleza, de ocurrencia focalizada en la RM y VI y VII Regiones, se centró en los focos bajo control oficial, que consistió en fiscalizaciones y seguimiento de las indicaciones que operan en tales predios. Durante el segundo semestre no se detectó la ocurrencia de nuevos focos en las Regiones con control oficial.





Control Oficial de Plum Pox Virus (PPV) o enfermedad de Sharka

Para el control de esta importante enfermedad provocada por un virus que

afecta especialmente a durazneros y nectarinos, se realizaron consultorías con expertos internacionales para analizar y ajustar las acciones de control. Complementariamente se estrecharon nexos con diferentes organismos de investigación (INIA, U. de Chile y U. de Talca), para impulsar proyectos de investigación nacional, en las áreas de epidemiología de la enfermedad.

Durante el segundo semestre se elaboraron el reglamento de acreditación para la toma de muestra de material en planteles madres y el instructivo para el diagnóstico de laboratorios para PPV- D, los que actualmente se encuentran en ejecución. Además, se emitió la Resolución N°4266, que modifica la Resolución N°1963/2001, relativa al control de la enfermedad de Sharka.

Plagas cuarentenarias de la papa en el Área Libre

En el año 2006 se prospectaron un total de 7.965 hectáreas de cultivos del Área Libre de plagas cuarentenarias de la papa. De acuerdo a los resultados de estas prospecciones se detectaron 4 focos del carbón de la papa (*Thecaphora solani*) comprometiendo 24,9 ha en la IX Región, localizadas en las Comunas de Carahue e Imperial, sin detección de otras plagas cuarentenarias en el Área Libre.

ILOGITOS 2006



SANIDAD ANIMAL

Chile país libre de fiebre aftosa

 Chile mantuvo su estatus de País Libre de fiebre aftosa completando 26 años libre de esta enfermedad, a pesar de que ella está presente en prácticamente todos los países de la región.

Chile país libre de la "enfermedad de las vacas locas"

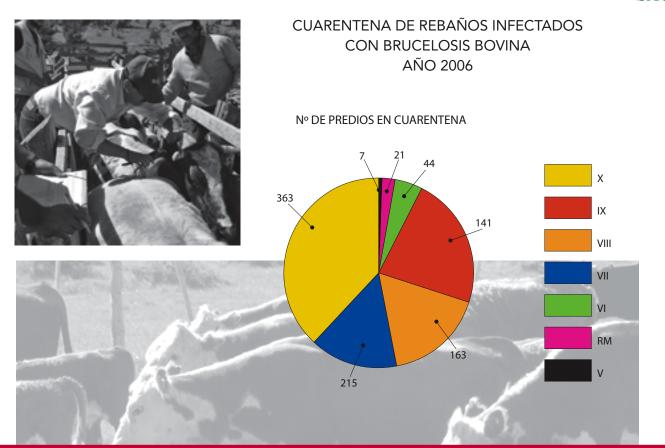
 Gracias a la implementación de un programa de vigilancia activa Chile pudo demostrar a la comunidad mundial la ausencia de esta enfermedad en su territorio, lo cual fue ratificado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) que otorgó el máximo reconocimiento posible que entrega esa organización que es el de país provisionalmente libre de encefalopatía espongiforme bovina (EEB).

Sanidad ovina en la Región de Magallanes

• Se declaró a la **Región de Magallanes como Libre de aborto enzoótico ovino** (AEO).

Se inició Programa Nacional de Erradicación de Brucelosis bovina

 A partir de marzo de 2006 se inició el programa de cuarentena de predios positivos a la brucelosis bovina, lo que tiene por finalidad erradicar esta enfermedad.
 Durante el año 2006 se cuarentenaron 965 predios ganaderos.



Trazabilidad

 Se registraron 433.008 bovinos con Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO), los cuales están incorporados en diversos programas sanitarios como brucelosis bovina y veranadas.

Se sumaron en el Programa de Trazabilidad Sanitaria 26.384 establecimientos pecuarios, incorporando a 2.075.142 bovinos en la declaración de existencias, lo que corresponde a más del 50% de la masa bovina del país.

Chile país libre de influenza aviar

 Frente a la alerta de pandemia de influenza aviar, el SAG reforzó las medidas de vigilancia y bioseguridad para mantener su condición de país libre de esta enfermedad.

Gracias al plan de vigilancia epidemiológica activa aplicado en aves de corral y silvestres se pudo confirmar la ausencia en nuestro país de esta grave enfermedad, para lo cual se realizaron 93.498 muestras y análisis de laboratorio en el país, todas con resultados negativos.

Loque americana

 Se controló el 100% de focos de loque americana aparecidos en octubre de 2005, en las regiones V, Metropolitana, VI, VII, VIII y X. Esta enfermedad que ataca a las abejas puede afectar de manera importante las exportaciones de miel.

PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Recuperación de suelos degradados

En el Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD), se obtuvo una colocación del 99,92% de los recursos asignados a 3.976 productores, correspondiente a un monto de \$9.307 millones, con un aporte del 40% de los privados. La superficie beneficiada fue de 113.725 ha.

Gestión ambiental

• Se efectuaron nuevos estudios, cuyos resultados han permitido obtener antecedentes técnicos para un mejor desempeño en las 800 evaluaciones y estudios de impacto ambiental que anualmente realiza el SAG y en la elaboración de normas secundarias de calidad ambiental para aguas superficiales en ocho cuencas principales.

Zonas prohibidas de caza

Se establecieron tres nuevas zonas de prohibición de caza, herramienta importante para la protección de la fauna silvestre: el Humedal de Tubul-Raqui, en la provincia de Arauco, VIII Región; Pucarás del Maipo, que comprende los ambientes naturales del cordón Santa Elena o Lonquén y el cerro Chena, en las provincias de Maipo y Talagante, Región Metropolitana; y el área de San Juan, en la península de Brunswick, XII Región.



SEMILLAS

Certificación de semillas

Se certificaron 21.863 hectáreas de semillas, tanto para consumo nacional, como para exportación.

SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA POR ESPECIE temporada 2005 / 2006

NACIONAL

	ESPECIE	NAC	JONAL	EXPORTACION	
	ESPECIE	Superficie (ha)	Producción (kg)	Superficie (ha)	Producción (kg)
	Alfalfa	0,4	-	34,0	-
	Ajo	1,2	18.877,0	-	-
	Arroz	116,2	567.900,0	-	-
	Arveja			31,6	72.317,0
	Avena	191,1	601.150,0	-	-
	Ballica	-	-	48,0	14.050,0
	Cebada	981,9	3.450.250,0	2,5	5.835,5
	Festuca			19,0	
	Frejol	5,0	-	-	-
	Lino	-	-	15,0	16.810,0
	Maravilla	-	-	2.713,5	2.362.375,1
k	Maíz	-	-	13.614,6	50.811.195,8
	Papa	448,0	3.416.142,5	-	-
ŧ.	Raps	12,0	7.950,0	667,5	681.904,5
S	Remolacha	35,9	42.228,0	97,3	120.779,0
	Soya	-	-	3,8	4.782,9
	Sorgo	-	-	26,8	420,9
S	Trébol encarnado	-	-	29,0	17.400,0
8	Trébol rosado	65,0	12.800,0	893,0	157.950,0
k	Trigo	1.495,2	6.530.350,0	-	-
Ę	Trigo candeal	255,8	1.266.000,0	-	-
۱	Triticale	59,3	171.550,0	-	-
١	Total	3.667	16.085.198	18.196	54.265.821











CONTROLES FRONTERIZOS

Récord en intercepción en productos de riesgo

- Se interceptaron en los distintos controles fronterizos 347.755 kilos de productos vegetales y animales de riesgo para la sanidad del país.
- Para prevenir el ingreso de plagas y enfermedades a Chile en los 87 controles fronterizos habilitados, se inspeccionó a 6.897.380 pasajeros y 1.094.616 medios de transporte.

Refuerzo en fronteras

• El control fue reforzado con el aumento de la Brigada Canina a ocho perros y cuatro máquinas de Rayos X para revisión de equipaje. Además se compraron dos incineradores para la destrucción de los decomisos.

Campaña comunicacional

 Se implementó una campaña comunicacional masiva dirigida a sensibilizar a las personas que viajan fuera de Chile en relación a la amenaza que significa para la sanidad animal y vegetal el ingresar a Chile productos no autorizados.

Ampliación de la multa inmediata

• Comenzó la aplicación de la multa inmediata a los infractores en los controles fronterizos de Chacalluta (I Región) y Mamuil Malal (IX Región).



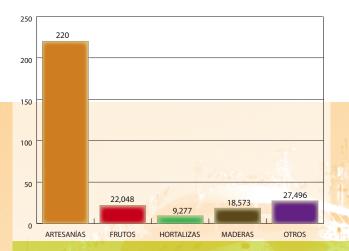


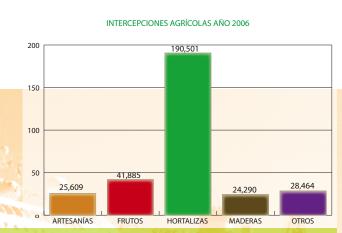


Intercepciones 2005-2006

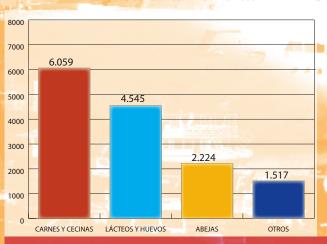
TOTALES (kg)	AÑO 2005	AÑO 2006	
Productos Agrícolas	77.614	310.749	
Productos Pecuarios	14.345	37.006	

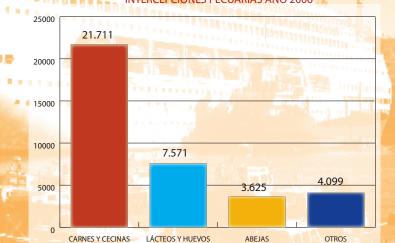
INTERCEPCIONES AGRÍCOLAS AÑO 2005





INTERCEPCIONES PECUARIAS AÑO 2005





págin

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO





APERTURA DE MERCADOS













PRODUCTOS PECUARIOS:

Argelia: carne de bovinos y ovinos

Canadá: carne de aves y cerdo China: productos lácteos

Corea: carne de aves

Rusia: lácteos y carne de ovino,

bovino, porcino y aves

Siria: lácteos

Sudáfrica: carne de cerdos,

productos lácteos

Taiwán: cueros bovinos

PRODUCTOS AGRÍCOLAS:

Australia: uva de mesa

Bermudas: plantas de palto

Canadá: semilla de trigo

Colombia: esquejes de Begonia

Corea: naranjas Costa Rica: limones **España**: plantas de Pyrus **Estados Unidos**: tomates

Guatemala: toronja o pomelo, tangerina o tangelo, mandarina,

naranjas

India: Kiwi, ciruela, pera, manzana, uva, almendras

Irán: uva, manzanas y peras Islas Canarias: granada y caqui

Japón: 5 nuevas variedades de cerezas

Kenia: semilla de trigo

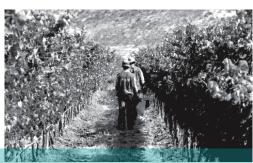
Perú: arándanos, amaryllies y avellano Polonia y España: plantas de frambuesas

Sri Lanka: manzanas, peras, carozos (cerezas, ciruelas, nectarinas, duraznos, damascos), kiwi, berries (frambuesa,

arándanos, moras, frutillas) y granada

Sudáfrica: plantas de avellano Ucrania: semilla de maravillas





MODERNIZACION

Sistema de Alta Dirección Pública

• El SAG será el primer Servicio del Estado en completar su dotación de cargos de primer y segundo nivel bajo el Sistema de Alta Dirección Pública. El proceso comenzó el año 2005 con el nombramiento del Director Nacional, elegido mediante concurso público. En el año 2006, fueron concursados los cargos de los 13 directores regionales y 11 jefes de divisiones técnicas y departamentos de apoyo, la mayoría de los cuales asumió durante el período.

Gobierno electrónico

- Comenzó la implementación de la red WAN, que permitirá tener el control y administración de los recursos informáticos en todo Chile, optimizando el uso de la red y los tiempos de respuesta, uniendo puntos tan lejanos como Isla de Pascua y Punta Arenas.
- Se consolidó el sitio web institucional, con información de utilidad para los usuarios y acceso a nuevos servicios en línea.

VISITAS MENSUALES A SITIO WEB

2006		
MES	VISITAS MENSUALES	
Abril	16.444	
Mayo	80.852	
Junio	74.436	
Julio	75.052	
Agosto	101.066	
Septiembre	98.768	
Octubre	122.029	
Noviembre	125.430	
Diciembre	104.663	
Total	798.740	

www.sag.cl

SAG







- Se implementó la certificación electrónica para las exportaciones de productos hortofrutícolas en los puertos de Valparaíso, San Antonio y próximamente en el Sitio El Sauce (V Región), cubriendo el 80% de los envíos.
- Se desarrolló el Sistema de Información Geográfica (SIG) en línea, que permite acceder a diferentes niveles de información con base cartográfica actualizada, como apoyo a las diferentes unidades técnicas del SAG.

Gestión de Calidad

- Se crearon cuatro Procedimientos ISO 9001:2000 para controles fronterizos.
- El Departamento de Laboratorios y Estaciones Cuarentenarias Lo Aguirre consiguió la certificación de 34 técnicas diagnósticas bajo la Normativa Chilena ISO 17025 acreditadas por el organismo oficial de acreditación INN.
 Con ello cuenta con el proceso de cuarentena absoluta certificado por la Normativa Chilena ISO 9001 y un total de 38 técnicas diagnósticas acreditadas.





Capacitación

• Se capacitaron 1447 personas, lo que representa el 57% de la dotación del SAG.

N° PERSONAS CAPACITADAS SEGÚN ESTAMENTO

Directivo	Profesional	Técnico	Administrativo	Auxiliar	Fiscalizador	Honorario	Total
76	576	346	211	30		208	1447

N° DE PERSONAS CAPACITADAS NIVEL CENTRAL Y REGIONES

NIVEL CENTRAL	REGIONES	TOTAL	
342	1105	1447	

Externalización de funciones

• Se incorporaron 16 actividades al Sistema de Terceros Acreditados

ÁMBITO	TOTAL DE ACTIVIDADES ACREDITADAS AL 2006	ACREDITADOS VIGENTES (*)
	1. Tratamientos y timbrado de maderas y de embalajes de maderas de exportación.	160
	2. Labores en áreas bajo control oficial de <i>Sirex noctilio</i> .	38
Sanidad Vegetal	3. Labores de muestreo en viveros y campos de setos bajo control oficial de Fusarium circinatum.	7
regetai	4. Certificación de Denominación de Origen de Uvas y Vinos.	11
	5. Muestreos en el marco del Programa de control oficial de PPV-D.	2
	6. Actividades en el ámbito pecuario: Planteles Bajo Certificación Oficial (PABCO), Predios Libres	751 MV◊
Sanidad	(PL) de brucelosis bovina y tuberculosis, Programa Oficial de Trazabilidad Sanitaria de Bovinos.	73 TT¤
Animal	7. Inspección clínica de loque americana en apiarios del país.	8
Controles fronterizos	8. Labores asociadas al manejo de basura orgánica de naves provenientes del extranjero o puertos nacionales ubicados en áreas bajo cuarentena interna.	1
	9. Diagnóstico de PRRS mediante ELISA IDEXX.	0
	10. Diagnóstico de formas especiales de <i>F. oxysporum</i> en material de propagación de exportación.	1
	11. Captación de muestras de suelo de viveros y realización de análisis nematológico.	1
Laboratorio	12. Análisis de alcoholes, bebidas alcohólicas y vinagres de exportación.	9
Laboratorio	13. Diagnóstico de residuos en productos pecuarios.	5
	14. Diagnóstico de brucelosis bovina.	25
	15. Análisis microbiológico en alimentos de origen pecuario de exportación	2
	16. Diagnóstico de Plum Pox Virus Raza D (PPV-D)	2

^(*) Terceros con acreditación vigente bajo el actual Sistema de Acreditación, al 29 de diciembre de 2006.

[◊]MV: Médicos Veterinarios.

[¤]TT: Terceros para el Programa Oficial de Trazabilidad Sanitaria de Bovinos.

EVITE MULTAS

Está prohibido ingresar a nuestro país productos no autorizados de origen animal o vegetal



Comprometámonos con Chile, con nuestro patrimonio sanitario y con nuestro desarrollo!!!!